

CONCURSO PARA DESIGNAR EDITOR JEFE DE SEMINARIOS DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA Y SU EQUIPO EDITORIAL

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de seleccionar un Editor Jefe para la revista *Seminarios de la Fundación Española de Reumatología*, órgano de formación continuada de la SER, en la cual se publican revisiones sobre las enfermedades reumáticas y otras áreas limítrofes de la especialidad, la SER ha decidido convocar un concurso para los reumatólogos asociados interesados en aspirar a dirigir esta publicación a partir de abril 2017, debiendo presentar sus solicitudes a la secretaría de la SER. Fecha límite: **miércoles 1 de febrero de 2017 hasta las 23.59 h (GMT+1)**.

El grupo editorial de la revista, responsable del proceso editorial, está formado en total por tres personas, en concreto por un Editor Jefe, un Editor Asociado y un Secretario de Redacción, siendo la duración de estos nombramientos de cuatro años.

BASES DEL CONCURSO

1.- Participantes.

Todos aquellos interesados en formar parte del Comité Editorial como Editor Jefe *Seminarios de la Fundación Española de Reumatología*.

2.-Funciones.

Son funciones del **Editor Jefe**:

- Designar al resto de miembros que componen el grupo editorial (un Editor Asociado y un Secretario de Redacción).
- Nombrar al Consejo Editorial y al Comité Editorial junto con el Comité de Publicaciones.
- Asesorar y dirigir la publicación regular de la revista.
- Vigilar y participar en todo el proceso editorial de la revista.
- Mantener comunicación regular con todos los miembros del grupo editorial.
- Redactar un editorial o proponer un editor invitado para cada número de la revista.
- Proponer los posibles temas y autores para los artículos de revisión que son solicitados a los autores, a petición del grupo editorial.

Son funciones del **Editor Asociado**:

- Mantener comunicación regular con el Editor Jefe y el Secretario de Redacción.
- Revisar los trabajos que lleguen a la revista.
- Llevar el seguimiento de cada artículo para revisión, recepción de comentarios, reenvío al autor y segunda revisión.
- Evaluar los comentarios de los revisores y decidir al respecto, en conjunto con el Editor Jefe y Secretario de Redacción.
- Redactar las respectivas cartas de aceptación, rechazo o solicitud de modificaciones a los autores.
- Participar en la formación de cada número de la revista.

Son funciones del **Secretario de Redacción**:

- Elegir entre los miembros del Comité Editorial dos revisores para cada artículo.
- Enviar las cartas correspondientes a los autores y revisores.
- Elaborar una tabla de artículos en proceso y aceptados que debe actualizarse quincenalmente.

3.- Duración del cargo y reelección.

Una vez designado el Editor Jefe y su Equipo Editorial (Editor Asociado y Secretario de Redacción) mediante concurso, estos ostentarán el cargo durante un periodo de cuatro años.

Transcurridos estos cuatro años, el grupo editorial pasará a formar parte del Consejo Editorial de la revista y de nuevo, mediante concurso, se designará el nuevo Editor Jefe. Es posible presentarse de nuevo al concurso siempre y cuando la SER así lo autorice.

4.- Honorarios.

La Fundación Española de Reumatología dotará al Editor Jefe y su Equipo Editorial de una cuantía económica de 12.000€ anuales, siendo el Editor Jefe quien gestione esta aportación durante los cuatro años en los que ostenta el cargo.

5.- Forma de participación.

Los socios numerarios que opten al concurso tendrán que presentar los siguientes

documentos:

- Currículum Vitae del interesado en ser Editor Jefe.
- Designación del equipo editorial que propone el candidato a ser Editor Jefe (Editor Asociado y Secretario de Redacción) y sus respectivos currículos.
- Formulario cumplimentado.

6.- Proceso de selección.

La evaluación de las solicitudes se basará en tres puntos clave que serán evaluados teniendo en cuenta el baremo indicado en cada uno de esos puntos, detallados a continuación, de modo que el candidato que obtenga la calificación más alta (siendo 50 el máximo posible), sea el Editor Jefe:

- **Grado de compromiso institucional con la SER.**

Valoración cualitativa de 0 a 10.

Pertenencia actual o previa a la Junta Directiva de la SER, al Patronato de la FER u otras colaboraciones institucionales con la Sociedad Española de Reumatología, tales como: Coordinador de cursos, Editor de manuales, Director de consensos, Presidente Comité Local de congresos o Simposios, miembro de Comité Científico, etcétera.

- **CV exclusivamente de pubmed.**

Se valorará el factor de impacto total de las publicaciones en las que haya participado el candidato, siendo el máximo de 20 puntos, y se hará una regla de tres con el mayor factor de impacto presentado.

- **Experiencia en el mundo editorial.**

Se puntuará la pertenencia a un **Comité Editorial**, con el siguiente baremo:

- 1 punto por año de pertenencia a un Comité Editorial de revista con factor de impacto.
- 0,5 puntos por año de pertenencia a un Comité Editorial de revista sin factor de impacto.

La valoración total será de 0 a 20 puntos. Si se superan 20 puntos se haría regla de tres en función de la máxima puntuación. El participante que reciba la mejor puntuación deberá ser ratificado por la Junta Directiva de la SER como nuevo Editor Jefe de la revista *Seminarios de la Fundación Española de Reumatología*.

7.- Plazo de presentación de solicitudes

Las solicitudes podrán ser remitidas hasta el **1 de febrero de 2017 hasta las 23.59 h (GMT+1)** a publicaciones@ser.es con el asunto de referencia: **"Concurso Editor Jefe"**. **En ningún caso se atenderán las solicitudes que lleguen con posterioridad a la citada fecha.**

8.- Jurado.

El Jurado estará compuesto por los miembros españoles que componen el actual Comité Editorial de Reumatología Clínica y por los miembros de la Comisión de Publicaciones de la SER. Quedarán inmediatamente excluidos del Jurado aquellos miembros del Comité Editorial o de la Comisión de Publicaciones que concursen al cargo de Editor Jefe.

Comité Editorial Reumatología Clínica:

Dr. Francisco Blanco, Dr. Benjamín Fernández y Dra. María José López Armada.

Comité de Publicaciones de la SER

Dr. José Luis Andréu Sánchez (Presidente SER), Dra. Lucía Silva, Dr. Javier Narváez, Dr. Rubén Queiro y Dra. Elisa Trujillo.

9.- Fallo del jurado.

Oportunamente se comunicará la fecha y el lugar donde el Jurado dará a conocer su fallo. Sólo se hará público el nombramiento como Editor Jefe de la solicitud ganadora, garantizando la confidencialidad de los datos del resto de participantes.

En caso de considerar que el Editor Jefe no cumple adecuadamente con sus funciones, la SER podría apercibirlo debidamente para solucionar lo antes posible la situación, y en caso de considerarlo necesario y de manera eventual, destituirlo y nombrar un nuevo Editor Jefe.

10.- Aceptación de las bases.

Los participantes en el concurso asumen la plena aceptación de estas bases. Las cuestiones no previstas en las mismas serán resueltas por el jurado.

11.-Protección de datos.

De conformidad con lo establecido por la LO 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos personales que suministre, se incorporarán a una base de datos informática, titularidad de la Sociedad Española de Reumatología, con domicilio en la c/ Marqués del Duero nº 5, Planta 1ª, 28001, Madrid, con la finalidad de gestionar el desarrollo de sus actividades. El participante otorga su consentimiento para el tratamiento confidencial de los citados datos, con esta finalidad y podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito, con la ref. "datos personales", a la secretaria de la asociación, en la dirección arriba indicada.